

■ Mientras diputados anunciaron un recurso de protección, este miércoles el Gobierno enfrentará al Congreso. Multigremial Nacional y Asevech elaboraron cuatro medidas que comenzaron a socializar con bancadas.

POR KAREN PEÑA C.

El Gobierno anunció este lunes -el día en que comenzaron las alzas en las cuentas de la electricidad- un proyecto de ley para triplicar la cobertura del subsidio eléctrico con un financiamiento en base a tres pilares, de manera de entregarlo a la totalidad del 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares. Sin embargo, a pesar de que la medida favorece a más de 4,7 millones de hogares -que equivalen a cerca de 10 millones de personas- no han cesado las críticas desde la vereda política.

Si bien fuentes aseguran que la tensión bajó con el anuncio del Gobierno, en el día después, la diputada Camila Musante (IND), junto a sus pares Jaime Araya (Ind-PPD), Raúl Soto (PPD) y Carlos Bianchi (IND) anunciaron la presentación de un recurso de protección para suspender el descongelamiento de las tarifas eléctricas y el alza en las boletas. Esto, mientras se trabaja en la mesa técnica de la ley de estabilización.

Mientras, en medio de las dudas de algunos por las tres vías de financiamiento para lograr recaudar del orden de US\$ 300 millones y US\$ 350 millones anuales, diputados de RN reiteraron su propuesta de destinar parte del IVA que se recaudará con el alza de las tarifas eléctricas.

Consultado, el senador Juan Luis Castro (PS) reconoce que el pilar de aporte fiscal con cargo a la recaudación adicional de IVA que estará asociada al alza de tarifas "reúne ya a la vista un amplio consenso". Pero admite: "Si hay una cuarta o quinta medida tendrá que ponerse en marcha. No podemos renunciar de antemano a otras alternativas que puedan surgir".

Este miércoles, en la comisión de Minería y Energía del Senado, se abordará la implementación de la última ley de estabilización en cuanto a incrementos tarifarios, ampliación de subsidio y nuevas fuentes de financiamiento.

A la cita está invitado el ministro de Energía, Diego Pardow, y el jefe de las finanzas públicas, Mario Marcel. También el jueves se realizará una nueva sesión de la mesa técnica, con foco en el gasto y el balance de las postulaciones al subsidio eléctrico. A las 15:50 horas de ayer, se registraban 674.007 postulaciones al beneficio.

Según fuentes, se espera que hoy se sinceren los números que respaldan el anuncio del Gobierno, para luego ser abordados formalmente el jueves en la mesa.

En cuanto al trabajo de esta última instancia durante este mes, el



Los diputados Jaime Araya, Camila Musante y Raúl Soto anunciaron el recurso en el Congreso en Valparaíso.

Cuentas de la luz: persiste presión política para elevar subsidio y las PYME formulan propuesta técnica para mitigar alzas

Gobierno entregó una propuesta de calendario -que deberá ser revisada por los parlamentarios el jueves- que considera -por ejemplo- reunirse el 8 de julio para un análisis técnico del aumento temporal del impuesto al carbono y el jueves de esa semana la presentación de un borrador de modificaciones legales en esta materia. Se contempló la presentación de la propuesta de proyecto de ley para el 29 de julio.

La ofensiva de las PYME

La preocupación por las alzas en las tarifas eléctricas, que podrían llegar hasta un 90% de acuerdo con los estudios que han realizado, sigue activa en la Multigremial Nacional, organización enfocada en el apoyo y protección a las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

La Multigremial Nacional y la Asociación de Eventos de Chile (Asevech) elaboraron una propuesta -a la que también se pliegó la Asociación Chilena de Gastronomía (Achiga)- para combatir el aumento

de, y de hecho, este lunes comenzaron las conversaciones con distintas bancadas políticas.

El documento -que es la primera propuesta formal que emana desde gremios pymes- estima que el alza de las tarifas eléctricas tendrá un impacto negativo mayor para las MiPYME (micro, pequeñas y medianas empresas) que para los hogares, "comenzando por un incremento

subsidio que tome el 95% del alza de la tarifa el primer mes y que vaya disminuyendo mes a mes hasta que en el mes 12 solo subsidie el 5% del alza. Otro planteamiento es disminuir la hora punta que comprende cuatro horas diarias (entre las 18:00 y 22:00 horas) y cuyo gasto representa aproximadamente el 25% de la cuenta de la luz, castigando a aquellas MiPYME que trabajan

Las propuestas de las PYME apuntan a -entre otras- la disminución de hora punta y a la inversión en generación fotovoltaica.

con mayor intensidad en servicios nocturnos. "Si la jornada laboral disminuyó cinco horas, se propone bajar la hora punta en cinco horas, tres de ellas el día viernes y 1/2 hora el resto de los días de la semana (lunes a jueves)", señalan.

Una de las medidas que ya estaría generando apoyos en la vereda política es la inversión en generación

fotovoltaica. Según la organización, la inversión en sistemas fotovoltaicos es competitiva y en el escenario actual puede ser un buen camino para mitigar el impacto del alza de las tarifas. Puntualizan que hoy el valor de la energía reconocida es menor al valor de la energía inyectada (costo de transporte), sin embargo, la distribuidora sí se ahorra ese transporte.

Por tanto, proponen que el valor del kWh inyectado sea igual al del kWh consumido (Energía + transporte). "Esta bolsa de energía puede ser compartida por varias empresas (con mecanismos actualmente vigentes) y, según las estimaciones iniciales, si se activan fondos Corfo para financiar el 35% de la inversión inicial y se establece una tasa en pesos de 8,5% anual a seis años, los leasing se traducirían en una cuota equivalente a la de la cuenta de la luz si se hubiera mantenido estable", detallan.

Añaden que "el 35% que pedimos al Gobierno con fondos Corfo es una cifra concursable que podría fluctuar entre los \$ 20 y \$ 80 millones por MiPYME, y podrá variar según tamaño. Creemos que, si Corfo destina un 10% del total del monto que el Gobierno anunció para los hogares, el efecto positivo en las MiPYME puede ser enorme".

Finalmente, se apunta a la libertad de elección de suministrador de energía. Junto con apoyarse en los resultados de un análisis de costos realizado para un cliente tipo ubicado en diversas zonas geográficas de Chile, aseguran que, "para aquellas medianas y grandes empresas que no tienen espacio para instalar paneles solares, ingresar al mercado libre y negociar contratos puede representar un ahorro significativo en sus costos eléctricos".